

# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 4 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 4 y  $\frac{1}{2}$  fuera de ella franco de porte.—Derecho del escritor á un anuncio *gratis* cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

Abundando en las mismas ideas y sentimientos que se emiten en el siguiente artículo que sobre la agricultura ha publicado nuestro apreciable colega *El Crédito*, lo insertamos en lugar preferente de nuestra publicacion. Tenemos la íntima conviccion de que nuestra Nacion es llamada por la Providencia á ser esencialmente agrícola; sin que entendamos que el cultivo de la tierra, una de las primeras fuentes de la riqueza de los pueblos, debe escluir á la industria y al comercio. Se necesitan mutuamente como que son su complemento recíproco.

## EMPRESAS AGRICOLAS.

En medio del entusiasta desarrollo que la riqueza adquiere en España, en medio del fervido movimiento que por todas partes anima al espíritu de especulacion, advertimos con algun pesar que la agricultura es la que, proporcionalmente, mas rezagada se queda en el rumbo progresivo que toma el trabajo en todas sus formas y manifestaciones.

Se aumentan empresas industriales y mineras; se plantean grandes establecimientos mercantiles: las obras públicas se fomentan extraordinariamente, y nadie en tanto llama capitales para grandes explotaciones agrícolas que pudieran ser la fuente de inmensas riquezas; y sobre todo, formar manantiales de primeras materias, fundamento á su vez de las industrias.

Y precisamente no hay país en Europa que mayores elementos posea para ello que la España. Vírgenes aun muchos de los más feraces terrenos, ofrecen á los

capitales ventajosas colocaciones, y pueden dar lugar para el porvenir á un movimiento de negocios casi sin límites, animando nuestro comercio y constituyéndonos en abastecedores de una gran parte del mundo.

¿Dónde habria competencia para nuestros vinos, para nuestros aceites, para nuestros granos? ¿Qué país, pudiera dar mejor que el nuestro á la Europa las sedas mas apreciadas, los algodones mas inmediatos, el azúcar mas abundante, los vinos mas esquisitos, las lanas mas finas, la cochinilla mas pura, la rubia mas rica, las frutas mas sabrosas, las esencias mas fragantes, los linos mas suaves y tantos y tantos otros productos que las fabricas buscan con avidez y sacan de paises donde el suelo ingrato exige que el hombre redoble sus sudores para conseguir algun beneficio?

Cuando no habia buenas comunicaciones, cuando los medios de transporte eran tan malos que no podia la agricultura desenvolverse con ventaja, se comprendia la indiferencia y la apatía. Hoy, empero, nuestras provincias se van enlazando unas con otras por las vías férreas, las distancias se acortan, las traslaciones se abaratan, y no concebimos cómo entre los negocios que idean los hombres especuladores, no aparece alguno que otro llamando capitales para empresas agrícolas en grande escala.

Leguas enteras de terrenos incultos todavia, están esperando que la mano del hombre vaya allí á sacar productos mas positivos que los que buscan en las entrañas de la tierra los que están gastando grandes sumas en empresas mineras, algunas de las cuales ofrecen un porvenir

incierto y todavia mas remoto que la explotacion agrícola de mas lento desarrollo. Entre los mismos terrenos hoy roturados, los hay susceptibles de grandes mejoras. En riegos tenemos hecho muy poco, en aplicacion de máquinas de labranza menos. Todo está entregado al esfuerzo individual, luchando con la usura y careciendo de esa vasta palanca del crédito que es el alma de toda clase de empresas.

La asociacion en grande escala no se ha aplicado aun mas que á la industria: las grandes masas de capitales afluyen algunas veces á negocios que pudiéramos llamar exóticos y que pugnan en su naciente desarrollo con las contrariedades suscitadas por la competencia extranjera, antigua y experimentada, y dotada por consiguiente de mejores armas para la lucha.

Nuestra agricultura, por el contrario, no estaria cimentada en condiciones y elementos ficticios; no conoceria los embates de las crisis que paralizan con frecuencia el trabajo industrial, porque ante la cuestion de subsistencias no hay estancamiento posible. En las grandes calamidades todas las necesidades pueden quedar sin satisfaccion menos la de la pública alimentacion.

¿A qué se debe, pues, el retraimiento que hay hácia las empresas agrícolas? ¿Es porque no se tiene fé en los resultados? Véase la creciente riqueza de ciertas poblaciones que han hecho de la agricultura, su única ocupacion. ¿Es porque se teme que los resultados sean tardios? Hay en efecto plantaciones cuyos rendimientos, principian tarde, pero en grandes explotaciones agrícolas bien com-

binadas, existen medios de conciliarlo todo y de sostener anualmente el servicio del interés á los capitales hasta llegar á una época en que los beneficios pueden ser cuantiosos.

Se ha escrito, se ha hablado, se ha pensado mucho en colonias agrícolas, y siempre se han estrellado los proyectos ante las trabas que nuestras leyes oponen á la colonización. Pero no es á este género de empresas á las que nos referimos, ni son ellas únicamente las que pueden servir de fundamento á una asociación.

¿No es posible por asociación también consagrar capitales á la roturación y mejora de terrenos con objeto de venderlos al contado ó á plazo con interés? Tierras hay que de nada sirven y que con escasos sacrificios relativos se harían de regadio, duplicarían y triplicarían de valor y quizá llegarían en algunos casos á valer diez veces más que cuando estaban abandonadas.

Cultivos especiales para obtener una primera materia determinada pueden acometerse en grande escala, especialmente en un país donde abundan inmensos terrenos á una sola mano y bajo una sola linde. Acomodando la explotación al clima, á las condiciones geológicas y meteorológicas de cada comarca, se hallarían motivos de fecundidad y de abundancia precisamente en los que hoy lo son de ruina y desconsuelo. Por ejemplo, allí donde la falta de lluvias es una calamidad, sería un beneficio si se estableciesen los cultivos adecuados á esa condición climatológica. En Canarias cuando llueve se pierde la cosecha de cochinilla, al paso que en Murcia la lluvia es la salvación de todos. ¿Por qué contrariar á la naturaleza? ¿Por qué no estudiarla? Culpa es de los hombres lo que achacan á los elementos.

Por eso mismo que la agricultura no se ha desarrollado aun mediante formas mercantiles, desconoce los beneficios del crédito. Para ella no existe más que la usura; para ella no hay más que la forma escrituraria de las obligaciones. Nosotros no comprendemos por qué no se puedan emitir acciones para una producción de vinos ó de trigos, como se emiten para una producción de tejidos, ni vemos dificultad en que apele á la comandita un propietario cultivador cuyos capitales circulantes no alcancen al servicio todo de su explotación.

Creemos que en todo esto no hay más que falta de costumbre, como la había para las empresas industriales por asociación, antes que se estableciera la pri-

mera. Láncense en el camino que indicamos los hombres especuladores, y es seguro que hallarán combinaciones muy fructuosas y de gran porvenir.

## NOTICIAS GENERALES.

### DESPACHO TELEGRÁFICO.

*Londres 7.*—Acaban de recibirse noticias de Nueva-York del 26. Las tropas federales habían sido derrotadas en el paso del Potomac. El 27 iba á salir de Nueva-York una fuerte expedición naval.

*Paris 7.*—Las cartas de Constantinopla dicen que se ha celebrado entre Austria y Turquía un tratado secreto relativo á las eventualidades de sus provincias slavas.

*Berlin 6.*—El «National-Zeitung» periódico de esta ciudad, dice que las negociaciones entre Rusia y Francia para la celebración de un tratado de comercio, caminan mal.

*Londres 8.*—El banco de Inglaterra ha bajado los descuentos al 3 por 100.

*Turin 8.*—Garibaldi ha manifestado que no provocará movimiento alguno para resolver la cuestión de Roma y el Véneto.

*Paris 8.*—«Le Temps» asegura que el señor Fould volverá próximamente á hacerse cargo de la cartera de Hacienda.

—Una carta de Paris del 1.º del actual dice que el 31 á las tres de la tarde fué firmado en Londres el tratado sobre Méjico y el 1.º se reunían los plenipotenciarios para fijar definitivamente las fuerzas con que cada potencia á de contribuir á la expedición. En opinión del corresponsal, esta es cosa convenida también: la Inglaterra envía un regimiento de 800 á 900 hombres, la Francia media brigada, la España una brigada entera. Estas fuerzas de desembarco en caso necesario podrán duplicarse con la dotación de las escuadras. La fuerza marítima será de cinco á seis fragatas por nación: es decir unos 800 á 900 cañones entre todas. Se ha acordado que los almirantes ó generales que manden las fuerzas reúnan el carácter de comisarios régios de sus gobiernos respectivos. El de la Francia es el contra-almirante Mr. Graviere,

hombre de mucho talento y que habla perfectamente el español. El día 1.º debía tener una entrevista con el Sr. Mon. Había salido de Paris para la Habana el general Almonte que está en íntimas relaciones con Napoleon III y que irá á Méjico apenas las escuadras hayan ocupado á Veracruz.

—Dicen de Marruecos que se había comenzado el desarme del pueblo armado en las cercanías de Rabat, matándoles, dicen que unos 300, y llevándoles toda clase de armas y caballos, no sin que por su parte haya tenido pérdidas que suponen iguales; pues sabido es que los moros de rey no son los mejores soldados.

—Por real orden de 11 de Octubre expedida por el ministerio de la Guerra, se han declarado prohibidas definitivamente las permutas de carreras, y mandándose que en su consecuencia no den curso en lo sucesivo las autoridades militares á aquellas instancias que tengan por objeto la pretensión de que se trata. El gobierno al adoptar esta determinación, ha tenido en cuenta que para cada carrera se requieren conocimientos y dotes especiales, y que las permutas de ellas son por lo tanto inconvenientes para el Estado, que no tiene la garantía de que los individuos que dejan las suyas respectivas reúnen las circunstancias necesarias para las que emprenden nuevamente, y que siempre se perjudica el servicio mientras adquieren la práctica y experiencia indispensable para su buen desempeño.

—En Inglaterra, según opinión de ilustrados viajeros, hay como el presentimiento de una grave crisis social, producida por la cuestión algodonera y la guerra de los Estados-Unidos. La Gran Bretaña sin embargo, se cree que atravesará ésta como las otras grandes crisis de su historia, merced al patriotismo del pueblo británico y á la estabilidad de su constitución política y social. Lo que está perdido en la opinión pública de la Inglaterra es el partido radical. El espectáculo de los Estados Unidos lo ha herido de muerte.

—En la subasta para la adquisición de créditos de la Deuda del Tesoro, procedente del material, celebrada el 29 de Octubre, se presentaron 24 proposiciones, de las que fueron admitidas en la preferente, cinco, importantes 45,612 reales., y en la no preferente, diez, por

valor de 469,046. La subasta para la adquisición de la amortizable de 1.ª y 2.ª clase, se verificó el 30, habiéndose fijado para la primera el cambio de 35,33 por 100 y para la segunda el 17. Se presentaron 92 proposiciones, y quedaron admitidas en la deuda de 2.ª clase interior, 16, valor nominal 2,420,953, y en la exterior una, valor de 1.200,000 rs.

—Los pobres y sencillos bubis de Fernando Póo, se muestran cada vez mas amigos y agradecidos à los españoles que por su parte los tratan con benevolencia y el cariño que merecen hombres tan inofensivos. Sabido es, que los padres misioneros han establecido una casita en los montes poblados por aquellos indígenas. Ultimamente se presentaron à los misioneros el Régulo y algunos de los principales bubis comisionados por el distrito, para ofrecerles un regalo que consistia en gallos y gallinas, y darles las gracias por haberse establecido entre ellos y haberse hecho amigos suyos.

—Dice *La Correspondencia*:

Tetuan no será evacuado por las tropas españolas sin que se haya completado antes el pago de la mitad de la indemnización de guerra y sin que estemos en posesion del territorio con que se aumentan nuestras posesiones de Africa. Esto demuestra la falsedad con que se ha dicho que el príncipe Muley-el-Abbas ha manifestado que no puede entregar los sesenta millones que completan el pago de dicha suma sin que antes abandone-mos à Tetuan. La cantidad estipulada se encuentra ya en su mayor parte en Tánger, y quedará cubierta con letras sobre Gibraltar y Londres.

—La *Gaceta* del Jueves publica un real decreto espedido con fecha 6 por el ministerio de Fomento, disponiendo en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 2 de Setiembre de 1857, el establecimiento de colegios en los institutos de segunda enseñanza con el fin de mejorar la educación e instrucción de la juventud. Los colegios serán generales, provinciales y locales, segun estén, conforme al artículo 142 de la ley à cargo del Estado, de las provincias ó los pueblos. Se admitirán alumnos internos y medio-pupilos. Los colegiales satisfarán módicas pensiones, segun la varia condicion de las localidades, y usarán traje-uniforme sencillo y modesto asistirán à las clases del Instituto. Habrá en todos los colegios plazas gratuitas por entero ó por mitad, que fijará cada año

el gobierno à propuesta de las juntas inspectoras, y teniendo en cuenta los recursos y el número de alumnos del colegio. Las plazas gratuitas y medio gratuitas durarán hasta que el alumno termine los estudios de segunda enseñanza.

—Inserta tambien la *Gaceta* el reglamento general de colegios de segunda enseñanza.

—Por el ministerio de Fomento se ha pasado à la direccion general de agricultura, industria y comercio, una real orden manifestando que casi todas las juntas de agricultura, industria y comercio han correspondido à las esperanzas que hizo concebir su celo por el fomento de aquellos ramos; que muchas han remitido ya à esta fecha estados del número probable de espositores, de las industrias establecidas y de las que juzgan dignas de concurrir à la esposicion internacional de Londres, añadiendo noticias sobre la importancia de la produccion ó fabricacion sus aplicaciones, medios y costo del transporte para la esportacion, etc.; noticias todavia escasas, pero que prometen ampliar y completar segun vayan allegando los datos necesarios.

Añade la real orden que parece llegado el tiempo de dar unidad à estos trabajos y de que comience à organizarse la seccion española de la Exposicion universal de 1862; y que la comision especial, instituida con tal objeto, prestarà à la direccion el auxilio de sus conocimientos y de sus luces, así como las corporaciones y agentes oficiales dependientes de la misma continuarán secundando activamente sus miras con arreglo à las instrucciones que à tenor de lo dispuesto en la real orden de 16 de Mayo último, tenga à bien la direccion comunicarles.

—Desde que la vía férrea à unido à Zaragoza con Barcelona y con Pamplona, la vida de la poblacion crece y aumenta en todas sus diferentes fases. La municipalidad que comprende à lo que está llamada, es la primera en impulsar todo aquello que à su cuidado atañe, y se afana en proyectar y llevar à cabo muchas mejoras locales, que en pocos años cambiarán por completo la faz de la poblacion. Además, ocupándose de las glorias tradicionales del pais, ha acordado que las cenizas del célebre Lanuza, justicia de Aragon, sean colocadas en una magnífica urna cineraria, que debe construir un distinguido escultor.

—Segun escriben de Sárria, provincia

de Lugo, el domingo último, en el momento en que se verificaba el sorteo para la quinta en la sala de audiencia del ayuntamiento, se undió el piso y arrastró entre los escombros à cuantos en ella habia, resultando mas de 40 personas heridas y contusas, algunas de mucha gravedad. El pueblo estaba consternado con tan horrible suceso, que habia llenado de lágrimas y luto à muchas familias.

Resultado de los exámenes verificados en el Instituto de segunda enseñanza de Soria en el curso de 1860 à 1861.

*Alumnos matriculados.*

En el Instituto. . . . .	143	} 177
En doméstica . . . . .	34	

Calificacion.	Número.
Sobresalientes. . . . .	43
Notables. . . . .	46
Buenos . . . . .	80
Medianos. . . . .	204
Reprobados . . . . .	9
No presentados à exàmen. . . . .	78

*Han obtenido premio ordinario.*

Nombres.	Asignaturas.
D. Julian Sanchez Sandoval. . . . .	1.º de Latin.
D. Julian Rueda Alicante. . . . .	1.º de Griego.
D. Andrés Brieva Mateo. . . . .	1.º de Frances.
D. Arturo Lopez de Vicuña. . . . .	Geografía.
D. Julio Gonzalez Sandoval. . . . .	Retórica y Poética.
D. Ecequiel Tovar de Pablo. . . . .	1.º de Matemáticas.
D. Casto la Red Gimenez. . . . .	2.º de Matemáticas.
D. Tomas Villar Benito. . . . .	Historia Natural.
D. Primitivo Sargata Escolar. . . . .	Física y Química.

*Matriculados para el curso de 1861 à 1862.*

INSTITUTO.

Asignaturas.	Núm.
Primero de Latin y Castellano. . . . .	49
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	107

Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	77
Segundo de Latin y Castellano. . . . .	31
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	30
Geografía descriptiva. . . . .	44
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	44
Análisis y traducción latina y rudimentos de Griego. . . . .	29
Traducción de lengua Griega. . . . .	24
Retórica y Poética y ejercicios de Latin y Castellano. . . . .	23
Aritmética y Algebra. . . . .	39
Geometría y Trigonometría. . . . .	29
Nociones de Historia Natural. . . . .	22
Elementos de Física y Química. . . . .	16
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	22
Lengua francesa. . . . .	14
Dibujo lineal. . . . .	29

#### Resumen de matriculados.

En el Instituto. . . . .	123	} 168
En doméstica. . . . .	45	

## GACETILLA.

**FERRO-CARRIL SORIANO.**—El jueves último pasó por esta Ciudad de regreso á la Corte, el conocido banquero D. José Salamanca. El Sr. Alcalde de esta Capital, D. Eduardo de Torres lo visitó durante su corta permanencia en ella, ofreciéndole su consideración y respetos; felicitándole por el realce y animación que ha contribuido á dar á esta población con el establecimiento de las postas-diligencias que recorren su línea.

Aprovechando tan propicia ocasión sabemos que el citado Sr. Alcalde habló al Sr. Salamanca del proyecto en ciernes de nuestro ferro-carril que tanto y con tan justo motivo preocupa hoy los ánimos de los Sorianos; y según hemos tenido la satisfacción de oír del mismo Sr. Alcalde, el Sr. Salamanca se mostró muy complacido con la idea de que la vía férrea cruzase por este punto, asegurando á aquel que interpondrá todo su valimiento con tal objeto; lo cual podría manifestar sin inconveniente alguno á sus compañeros del Ayuntamiento: añadiéndole que de no haber quien llevase á efecto la obra, él se encargaría de su ejecución.

El Sr. Alcalde por sí y á nombre de la población toda manifestó su reconocimiento al Sr. Salamanca, quien desde

hoy, podemos asegurarlo, tendrá las simpatías de todos los Sorianos sin distinción. Por nuestra parte dando el debido valor á las palabras que en la citada entrevista han mediado, y teniendo presente la calidad de la persona que las ha provocado, así como las del que las ha vertido tan espontánea y libremente, no podemos menos de considerarlas como un nuevo y feliz augurio para la realización de nuestros deseos. Nosotros que acostumbramos á prescindir completamente de *personas* cuando se trata de *cosas* públicas ni podemos ni debemos dejar de apreciar debidamente todo cuanto pueda favorecer proyectos beneficiosos al país; mucho más si con ellos se concilian los intereses generales de una nación con los particulares de una localidad como sucede en el presente caso.

Tomamos pues acta de las prendas soltadas en asunto tan importante, y manifestamos desde luego nuestra cordial gratitud al célebre banquero y capitalista señor Salamanca por el interés que ha mostrado en un asunto que sin serle indiferente tanto importa á los Sorianos. Y damos también sinceras gracias á nuestro Alcalde constitucional, por el paso honroso que ha dado con tal motivo en favor de los intereses del pueblo que representa, haciéndose así fiel intérprete de su voluntad y ardientes deseos.

**QUE NOS PLACE.**—En el *Alto Aragón* periódico que se publica en Huesca, leemos lo siguiente:

«Ha sido nombrado Secretario del Gobierno de provincia de Soria D. Fermín Abella, oficial 1.º de la Sección de Fomento de ésta. Cúmpenos decir en obsequio á la justicia, que el Gobierno de S. M. ha estado acertadísimo en este nombramiento por ser el agraciado una de esas personas en quienes concurren las más favorables circunstancias. En mérito, honradez, laboriosidad é incansable celo, son de la más pública estimación.»

Nosotros no tenemos más noticias acerca del Sr. Avella sino la de que es autor de un *Manual de aguas* libro curioso y útil en la materia de que trata. Esta circunstancia que por el pronto nos revela laboriosidad y buena disposición, es ya una garantía en su favor. Celebraremos redunde en bien de la provincia que tanto necesita quien por todos conceptos promueva y agite el fomento de sus intereses.

**CON LA MÚSICA A OTRA PARTE.**  
--Un jugador tenía en su sala una pintura de mucho mérito que representaba á David tocando el arpa.

Una noche volvió á su casa después de haber perdido cuanto llevaba y una cantidad considerable bajo su palabra, y se empezó á pasear pensando de dónde sacaría dinero para salir del compromiso en que se veía.

De repente se para, se dá una palmada en la frente y dice mirando al cuadro:

--Señor David, mañana se irá usted con la música á otra parte.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**SE HALLA VACANTE EL PARTIDO de Médico-Cirujano de la villa de Baraona** (en la provincia de Soria) con sus anejos Rello, Marazobel, Alpanseque, Valdelcubo y Torrecilla, el más distante cinco cuartos de hora de la matriz: la dotación consiste por la asistencia á 32 familias pobres 650 rs. pagados por los Ayuntamientos trimestralmente de fondos municipales y 400 fanegas de trigo de buena calidad; las cuales cobrará el profesor de las familias bien acomodadas al tiempo de la recolección en la villa, y en los pueblos se las dará cobradas cada Ayuntamiento: el facultativo asistirá como Médico-Cirujano á la matriz, poniendo de su cuenta un barbero para la misma, y solo como Médico á los pueblos del partido, quedándole á su favor los individuos de la G. C., cinco ó seis curas y aprovechamiento como vecino. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento de dicha villa en el término de un mes contado desde la inserción de este anuncio en el periódico oficial.

## CALENDARIO

### DE CASTILLA LA VIEJA

PARA 1862

Conforme á los anuncios astronómicos publicados por el Observatorio de Marina de la Ciudad de S. Fernando con arreglo al meridiano de Búrgos.

Un cuaderno letra gruesa y buena impresión. Se vende en la Imprenta y Librería de Rioja á cuatro cuartos cada uno.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.